



Factura: 001-200-000081492



20190101001P01957

CUENCA - ECUADOR

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20190101001P01957					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE ABRIL DEL 2019, (17:41)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TENE GUAMAN EFREN MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105609135	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZHANGALLIMBAY GUZHÑAY HILDA ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0106041734	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BACUILIMA CLEAS MARCO STALIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104162753	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		100.00					

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



 *Dr. Edgar Cevallos*
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA No.

2019-01-01-001-P01957

**ESCRITURA PUBLICA DE
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**

OTORGADA POR:

EFRÉN MAURICIO TENE GUAMÁN E HILDA ROSARIO

ZHANGALLIMBAY GUZHÑAY

A FAVOR DE:

MARCO STALIN BACUILIMA OLEAS

CUANTÍA: \$ 100,00

****** MT *******

Di 3 copias

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, **A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, ante mí, **DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA**. comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte los cónyuges Señores: Efrén Mauricio Tene Guamán con cédula de



Identidad número 010560913-5, y la Señora Hilda Rosario Zhangallimbay Guzhñay, con cédula de identidad número, 010604173-4; en calidad de CEDENTES, y, por otra parte Marco Stalin Bacuilima Oleas, de estado civil casado, con cédula de Identidad número 010416276-3, en calidad de CESIONARIO.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.- Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas, sírvase

 *Dr. Edgar Cevallos*
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA, ECUADOR

incorporar una que contenga la Transferencia de Participaciones de la Compañía CIDEMS CIA. LTDA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA OTORGANTES.- Comparecen para otorgar la presente escritura, por una parte los cónyuges Señores: Efrén Mauricio Tene Guamán con cédula de Identidad número 010560913-5, y la Señora Hilda Rosario Zhangallimbay Guzhñay, con cédula de identidad número, 010604173-4; y Marco Stalin Bacuilima Oleas, con cédula de Identidad número 010416276-3, los comparecientes son ecuatorianos, casados, domiciliados en la ciudad de Cuenca. SEGUNDA: ANTECEDENTES La compañía CIDEMS CIA. LTDA. Se constituyó, con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública otorgada el 30 de Octubre del 2017, ante la Notaria Quinta Dra. María Consuelo Carrasco Piedra, la que fuera inscrita en el Registro Mercantil del Cantón bajo el número 620, el 31 de octubre del 2017. La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía CIDEMS CIA. LTDA en sesión celebrada el día jueves veinte y uno de marzo

 DR. EDGAR CEVALLOS
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA, ECUADOR

del 2019, autorizó por unanimidad del capital social, la transferencia de las participaciones que se detallan a continuación: 1. Del Socio Efrén Mauricio Tene Guamán cede a favor de Marco Stalin Bacuilima Oleas 100 participaciones de un dólar cada una. TERCERA: Los cónyuges Efrén Mauricio Tene Guamán e Hilda Rosario Zhangallimbay Guzhñay, ceden 100 participaciones de un dólar cada una, al Señor Marco Stalin Bacuilima Oleas, que poseen en la Compañía CIDEMS CIA. LTDA. Transferencia que se la realiza de acuerdo a la cláusula anterior, y que incluye todos los derechos que la calidad de socios mantiene los vendedores. CUARTA: PRECIO.- El precio por el cual se transfieren las participaciones a favor del comprador es de 100 dólares de los Estados Unidos de América. QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los otorgantes aceptan el presente contrato por ser otorgado a su favor. SEXTA CUANTÍA.- La cuantía del presente trámite es de CIEN con 00/100 de los Estados Unidos de América.- Sírvase Señor Notario agregar las demás cláusulas de rigor que den forma legal a la presente escritura, se

 *Dr. Edgar Cevallos*
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CIENSA FUERTE

incorpora copia del acta de la junta general. Atentamente,
Abg. María Augusta Vignolo Barzallo Mat. 3744 C.A.A.
Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- A CONTINUACION LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CIDEMS
CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL 29 DE MARZO DEL 2019**

El día de hoy 21 de marzo del 2019, siendo las 17:00 en el local de la compañía ubicado en las calles Manuel Quiroga y Francisco de Azcazubi s/n, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía **CIDEMS CIA. LTDA.**, bajo la presidencia del Sr. **DIEGO ANDRES AUQUILLA AVILA, JONATHAN VIRGILIO CHACON JIMBO, EFREN MAURICIO TENE GUAMAN Y MARCO STALIN BACUILIMA OLEAS**, quien funge como Gerente General de la Compañía, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, para tratar el único punto para el cual se auto convocaron, y es la cesión de participaciones, punto que ha sido aprobado por unanimidad; actúa como secretaria Ad-hoc la Abogada María Augusta Vignolo Barzallo.

Se ha presentado la oportunidad de realizar la cesión de participaciones, cesión que se daría de la siguiente manera:

- 1) El socio Efrén Mauricio Tene Guaman cede a favor de Marco Stalin Bacuilima Oleas 100 participaciones.

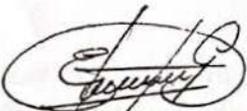
De acuerdo a la transacción se sugiere la venta de participaciones a valor nominal, es decir, las participaciones a un valor de 1 dólar cada una, se deja constancia que se paga el 100% de ellas el 8 de abril del presente año.

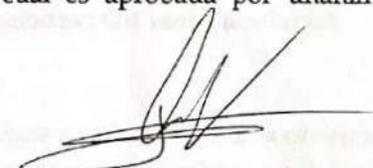
La resolución es unánime y se aprueba, la cesión de participaciones en la forma indicada en el acta, por lo que el cuadro accionario de la compañía quedaría de la siguiente forma:

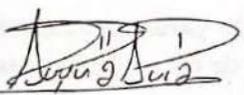
No.	Identificación	Nombre	Capital Actual	Participaciones	Porcentaje
1	010416276-3	BACULIMA OLEAS MARCO STALIN	\$200,00	200	50%
2	190049936-7	CHACON JIMBO JONATHAN VIRGILIO	\$100,00	100	25%
3	140063663-3	AUQUILLA AVILA DIEGO ANDRES	\$100,00	100	25%

De la misma forma, se autoriza al Socio Marco Stalin Bacuilima Oleas, en su calidad de Gerente General de la Compañía a realizar los trámites correspondientes a fin de transferir las participaciones pertinentes a favor del cesionario según consta en la presente acta.

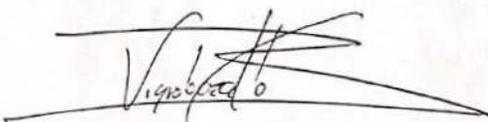
Por no haber más asuntos que tratar se concede diez minutos de receso para la elaboración y firma del acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, levantándose la junta a las 18:00 horas.


Efrén Matricio Tene Guaman
C.I. 010560913-5


Jonathan Virgilio Chacón Jimbo
C.I. 190049936-7


Diego Andrés Auquilla Ávila
C.I. 140063663-3


Marco Stalin Bacuilima Oleas
C.I. 010416276-3


Abg. María Augusta Vignolo Barzallo
Secretaria Ad-hoc



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0105609135

Nombres del ciudadano: TENE GUAMAN EFREN MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZHANGALLIMBAY GUZHÑAY HILDA ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 3 DE MARZO DE 2017

Nombres del padre: TENE NAGUA EFREN RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUAMAN CARDENAS MARIA INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2019

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA



de certificado: 199-214-98041



Lcdo. Vicente Taiano G.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010560913-5



CEDEULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**TENE GUAMAN
EFREN MAURICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC**
FECHA DE NACIMIENTO **1989-09-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**HILDA ROSARIO
ZHANGALLIMBAY GUZÑAY**



INSTITUCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **TENE NAGUA EFREN RODRIGO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GUAMAN CARDENAS MARIA INES**
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **CUENCA
2018-05-08**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-05-08**

V234312222



00081980



CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO - 2019 CNE

0022 M 0022 - 061 0105609135

TENE GUAMAN EFREN MAURICIO



AZUAY
CUENCA
RICAURTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0106041734

Nombres del ciudadano: ZHANGALLIMBAY GUZHÑAY HILDA ROSARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESORA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TENE GUAMAN EFREN MAURICIO

Fecha de Matrimonio: 3 DE MARZO DE 2017

Nombres del padre: ZHANGALLIMBAY MEJIA RAFAEL MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUZHÑAY MOROCHO MARIA G

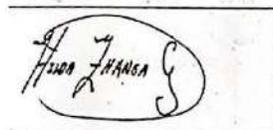
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2019

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA



de certificado: 196-214-98028



Lcdo. Vicente Talano G.



196-214-98028

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y ESCALACIÓN

N 010604173-4



CIUDADANÍA
AL EXERCICIO DE SUS DERECHOS
ZHANGALLIMBAY GUZHÑAY
HILDA ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO 1990-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EFREN MAURICIO
TENE GUAMAN



ICM 13 01 249 21

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESORA

V3333A4221

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZHANGALLIMBAY MEJIA RAFAEL MARIA

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUZHÑAY MOROCHO MARIA G

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CUENCA
2017-05-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-05



00068747



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 MARZO 2019

CNE



0025 F

0025 - 217

0106041734

ZHANGALLIMBAY GUZHÑAY HILDA ROSARIO

0106041734



AZUAY

CUENCA

RICAUARTE



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO REPUBLICANO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104162763

Nombres del ciudadano: BACULIMA OLEAS MARCO STALIN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ VIVANCO ANDREA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 1 DE AGOSTO DE 2014

Nombres del padre: BACULIMA VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OLEAS GLORIA AMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2019

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA



Se certificado: 193-214-98015



193 214 98015

Lcdo. Vicente Talano G.



0104162763

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **010416276-3**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BACUILIMA OLEAS MARCO STALIN
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA
 HUAYNACAPAC
 FECHA DE NACIMIENTO: **1985-09-18**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
ANDREA SOLEDAD RODRIGUEZ VIVANCO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0003 M JUNTA NÚ
0003 - 323 CERTIFICADO NÚ
0104162763 CÉDULA NÚ

BACUILIMA OLEAS MARCO STALIN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **AZUAY**
 CANTÓN: **CUENCA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARROQUIA: **TOTORACOCHA**
 ZONA:



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BACUILIMA VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OLEAS GLORIA AMELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2015-03-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-11

V333312222
001003387




DIRECTOR GENERAL JEFE DE OFICINA

ELECCIONES SECCIONALES Y CIRCOS
2019

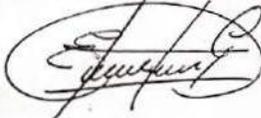
CIUDADANÍA:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED SUPRADO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017


 PRESIDENTA DE LA JRI

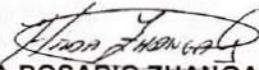

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída

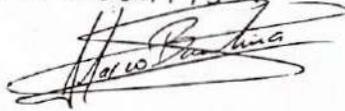
que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí el Notario se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



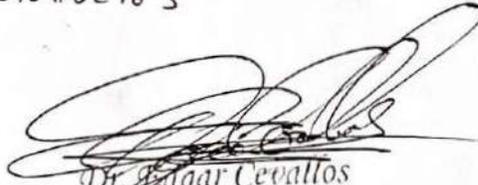
EFRÉN MAURICIO TENE GUAMÁN
C.C. 0105609135



HILDA ROSARIO ZHANGALLIMBAY GUZHÑAY
C.C. 010604773-4



MARCO STALIN BACUILIMA OLEAS
C.C. 0104162763



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGA AL MI ENTE EL CUAL CONTIENE
ESTA *Segunda*
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMA Y SELLO EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION


Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO



DR. EDGAR CEVALLOS
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Cuenca-Ecuador

RAZÓN.- Siento como tal que, al margen de la escritura matriz de constitución de la compañía CIDEMS CIA. LTDA., otorgada ante la Notaría Quinta del cantón Cuenca, el 30 de octubre del año 2017, he sentado la razón correspondiente, de todo lo relacionado con la presente Transferencia de Participaciones Cuenca, a 29 de mayo del 2019.


F) Dra. Maria Consuelo Carrasco Piedra
Notaria Quinta del cantón Cuenca.

Dra. Consuelo Carrasco Piedra
Notaria Quinta - Cantón Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 8027



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6710
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	108
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /CUENCA /10/04/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CIDEMS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CIDEMS CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 620, EL 31/OCTUBRE/2017.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

